COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 12 de noviembre de 2019

NOTA Nº :
OBJETO : Elevar justificativa firma de Contratos
AL : SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas, con el objeto de comunicar que se ha procedido a la firma del contrato con la firma adjudicada **DISTRIBUIDORA MONSERRAT** (De Arnaldo Guadalupe Florentín Riveros) en relación a la **CD Nº 37/19 "Adquisición de Útiles de Oficina -ID Nº 365.348.**

Al respecto justificamos las razones por el cual no se ajusta a los establecidos en el Decreto N° 7434/11 Art 34; garantizar los derechos de las partes que resulten adjudicadas en los procesos de contrataciones regulados por la Ley 2051/03, la formalización del contrato solo podrá ser concluida por la convocante una vez vencido el plazo establecido (10) días hábiles en la normativa para la interposición de recurso de protesta.

Se procedió la formalización y firma del contrato antes del tiempo establecido por razones de necesidad surgida en cuanto a los bienes a ser proveídos que se presentan y que se precisan contar con dichos insumos a raíz de que los departamentos administrativos deben contar para seguir con las gestiones que se le encomienda por la superioridad y cumplir con las instituciones satisfaciendo sus necesidades.

Cabe señalar que la formalización del contrato se realizó conforme al acuerdo bilateral entre las partes.

A la espera de una favorable respuesta, a lo peticionado para la obtención de los códigos solicitados, se remite nuevamente el contrato relacionado al llamado.